

INFORME DE COMISARIO

Latacunga, 26 Marzo del 2019

Señores:

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
TRASPORTE DE CARGA PESADA RUTAS CUICUNENSES TRANSINTCUI S.A.**

Presente:

De mis consideraciones.-

Yo, JORGE BARAHONA en calidad de COMISARIO de tan noble institución, saludo ante ustedes y prosigo con el informe.

El motivo de la presente es para dar a conocer que se ha procedido a revisar la documentación presentada al 31 de Diciembre del 2018, lo que se confirma la autenticidad de los mismos, dichos valores se ven reflejados en los Balances y Estados Financieros, que la Srta. Contadora ha elaborado; no se reporta ninguna anormalidad y son el leal reflejo de la realidad económica de la compañía.

Por el motivo doy la fianza de los Estados Financieros.

Es todo lo que se puede informar

Atentamente,

**SR. JORGE BARAHONA
COMISARIO**